

Educación Primaria

Ciclo 2023-2024

CTE

Resumen



Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes

Escuela:			
CCT:	Zona:	Región:	
Maestro(a):	Grado:		

Propósitos de la sesión:	<ul style="list-style-type: none">• Promover prácticas de salud mental y autocuidado docente.• Diseñar o ajustar la planeación didáctica del siguiente periodo.• Revisar los nuevos lineamientos de los Consejos Técnicos Escolares.
Mensaje de la Secretaria de Educación Leticia Ramírez Amaya.	<p><u>Ideas importantes del video:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El trabajo docente tiene un <u>impacto significativo</u> en la vida de los alumnos.• La profesión docente es una de las más <u>estresantes</u>. La salud de las maestras y maestros es una responsabilidad compartida por ello se revisan <u>prácticas de autocuidado</u>.• Se destina un tiempo para los ajustes de la planeación del último periodo (énfasis en las y los estudiantes en <u>riesgo de reprobación o abandono escolar</u>, definir estrategias para atender estos casos).• A través de los CTE se ha ejercido la autonomía profesional. Se revisan los propósitos y funciones del CTE bajo los <u>nuevos lineamientos</u>.

Momento 1	Tiempo:
Revisar lo relacionado con la salud y el autocuidado docente.	30 minutos aproximadamente.
<p>Acción 1: Analizar de manera individual el Anexo 1. ¿Cuido mi salud?</p>	<p><u>*Esta actividad se realiza previamente a la sesión y consiste en responder una test sobre prácticas de autocuidado.</u></p> <p style="text-align: center;">TEST</p> <p>Lea las prácticas de autocuidado que se enlistan, seleccione aquella(s) que considera lleva a cabo. (IMSS, 2023)</p> <p><input type="checkbox"/> Reconozco y expreso mis emociones de manera saludable, sin ignorarlas.</p> <p><input type="checkbox"/> Controlo mis emociones y no me impiden llevar a cabo mis actividades cotidianas.</p> <p><input type="checkbox"/> Busco ayuda profesional si requiero apoyo para el manejo de mis emociones.</p> <p><input type="checkbox"/> Tomo pequeñas pausas durante las actividades diarias para realizar ejercicios de relajación y activar el cuerpo.</p> <p><input type="checkbox"/> Tengo una red de apoyo a través de la familia y amigos.</p> <p><input type="checkbox"/> Evito preocuparme por cosas que aún no han sucedido, y me enfoco en aquellas en las que puedo trabajar en el momento presente.</p> <p><input type="checkbox"/> Realizo actividades en mi tiempo libre que me gustan y disfruto.</p> <p><input type="checkbox"/> Realizo 30 minutos de ejercicio al día, eligiendo una actividad que me gusta, como jugar futbol, hacer yoga, caminar, correr, etc.</p> <p><input type="checkbox"/> Mantengo una dieta equilibrada, evitando comer en exceso o por debajo de lo recomendado.</p> <p><input type="checkbox"/> Procuro dormir ocho horas diarias, sin interrupciones, para brindarle a mi cuerpo y mente descanso.</p> <p><input type="checkbox"/> No me automedico, ni consumo sustancias o remedios sin prescripción médica.</p> <p>Responder lo siguiente: En una escala del 1 al 10, ¿qué tanto cuida su salud? ¿Qué prácticas de autocuidado realiza cotidianamente? ¿cuáles no ha llevado a cabo? ¿Qué podría hacer para mejorar sus prácticas de autocuidado?</p>

Acción 2:

Observar el video del texto “Autocuidado como estandarte de docentes resilientes” (Anexo 2).

Ideas importantes:

- Los docentes son personas que viven y sienten.
- Los docentes, como cualquier otra persona tienen derecho a proteger su salud (Artículo 4° de la Constitución).
- La salud es un estado completo de bienestar que comprende las dimensiones: física, cognitiva, emocional, espiritual y social.
- La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades para hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad (OMS).
- El autocuidado son las prácticas de la vida cotidiana y las decisiones que realiza una persona para cuidar de su salud.

*Acciones que pueden realizar las autoridades educativas y los equipos directivos para abonar a los planes de autocuidado desde el ámbito escolar:

- Dimensión cognitiva: Capacitación y formación continua; Promover espacios de intercambio, acción y construcción colectiva; Brindar las facilidades para que los docentes satisfagan sus necesidades profesionales atendiendo sus intereses personales.
- Dimensión emocional: Contribuir al desarrollo de su inteligencia emocional.
- Dimensión espiritual: Garantizar espacios laborales que favorezcan su autoconcepto, autoestima y autonomía.
- Dimensión física: No sobrecargar ni el cuerpo ni la mente, respetar los umbrales de estrés y cansancio de cada docente.
- Dimensión social: Favorecer el trabajo en equipo construyendo redes de apoyo entre docentes.

Acción 3:

Reflexionar colectivamente en torno a las preguntas sugeridas sobre el autocuidado.

Preguntas reflexivas:

-¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el rol que las maestras y los maestros han tenido, especialmente considerando la transición de ser transmisores de conocimiento a profesionales de la educación donde también están atentos a las emociones y los derechos humanos tanto de ustedes como de sus estudiantes?

Ha cambiado en el sentido que ahora la educación tiene un enfoque humanista y se les da mayor importancia a cuestiones como lo emocional o los derechos humanos y ya no solo a enseñar español y matemáticas que es la idea tradicional que se tiene de la escuela.

-¿De qué manera practican el autocuidado en su día a día y cómo esto influye en su bienestar y en el trato hacia sus estudiantes?

Procurando tener un estilo de vida saludable.

-Dada la importancia de concebir la educación y el bienestar docente como actos de corresponsabilidad entre los docentes y las autoridades educativas, ¿cómo podrían mejorarse los canales de comunicación y apoyo dentro de su escuela para fomentar el autocuidado?

Creando espacios para dialogar sobre nuestro estado de ánimo, sobre el cómo nos sentimos, etc.

-Conscientes de que la práctica educativa es una tarea que puede impactar en su salud, especialmente en el ámbito emocional ¿De qué manera trabaja en el desarrollo de su inteligencia emocional para manejar el estrés y las emociones?

Poniendo en práctica estrategias de regulación emocional.

-¿Cómo puede, tanto en lo individual como en colectivo, desarrollar estrategias de autocuidado que favorezcan su autonomía profesional?

Conociendo más sobre el tema y dialogando con mis compañeros y compañeras.

Acción 4:

Observar el video
“Recomendaciones
prácticas para el
autocuidado” e
infografía del texto.

Ideas importantes:**Recomendaciones prácticas para el autocuidado:**

1. Rutina adecuada de descanso y sueño.
2. Mantener hábitos alimenticios saludables.
3. Fortalecer la resiliencia.
4. Aprender nuevas cosas.
5. Practicar la meditación.
6. Cultivar herramientas para mejorar el estado de ánimo y contender con el estrés.
7. Expresar sana y libremente las emociones.
8. Seleccionar a las personas con las que nos relacionamos.
9. Mejorar la autorregulación emocional.
10. Realizar las actividades con calidad y dedicación.
11. Planear las actividades laborales.
12. Realizar actividad física de manera cotidiana.
13. Dejar un hueco todos los días para tareas agradables o placenteras.
14. Pedir apoyo a profesionales cuando se necesite.
15. Tomar talleres para el desarrollo de habilidades para la vida.
16. Añadir como parte de la rutina diaria breves espacios de descanso.
17. Aprender a experimentar las emociones y sensaciones con mayor aceptación y responsabilidad.
18. Tratar de ver el lado favorable de los acontecimientos y no sólo los negativos.
19. Reconocer los pensamientos agobiantes para cambiarlos.
20. Aceptar que nos podemos equivocar.
21. Practicar el contemplar diferentes soluciones ante un problema.

Acción 5:
Establecer compromisos de autocuidado a nivel personal y en colectivo.

Individualmente:

Compartir de manera voluntaria una acción que se comprometen a realizar para favorecer su salud.

En colectivo:

Definir una estrategia que pueden implementar para que su escuela sea un ambiente protector.

Momento 2	Tiempo:
Realizar los ajustes a la planeación del siguiente periodo en vinculación con los LTG.	1 hora aproximadamente.
<p>Acción 1: Reflexionar en torno a las preguntas sugeridas.</p>	<p>Preguntas sugeridas:</p> <p>¿En qué contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje las NNA han presentado mayores dificultades?, ¿qué es lo que se debe reforzar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los contenidos y pda de Pensamiento Matemático del campo Saberes y Pensamiento Científico. • Se deben reforzar temas básicos del grado que los alumnos deben dominar de estos contenidos. <p>¿Qué NNA requieren mayor apoyo o se encuentran en riesgo de reprobación o abandono escolar?, ¿se tienen identificadas las causas por las cuales se encuentran en esas situaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los y las alumnas que faltan frecuentemente. • Los y las alumnas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. <p>¿Qué estrategias pueden implementar para apoyar a estas NNA?, de manera particular, ¿qué acciones pueden realizar para apoyar a quienes cursan el último grado, con la finalidad de que concluyan satisfactoriamente el nivel y continúen sus estudios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y trabajar secuencias didácticas específicas para abordar los contenidos de Pensamiento Matemático que se deben reforzar ya que en el trabajo por proyectos se ha dificultado desarrollar adecuadamente dichos contenidos.
<p>Acción 2: Tomar acuerdos con respecto a las estrategias que realizarán para atender a las NNA que requieren apoyos.</p>	<p>Acuerdos:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

***En la planeación de los últimos meses se contemplarán secuencias didácticas específicas para los contenidos de Pensamiento Matemático que se deben reforzar.**

Momento 3

Tiempo:

Aproximación a los Lineamientos de los Consejos Técnicos Escolares (Acuerdo 05/04/24).

1 hora 30 minutos aproximadamente.

Acción 1:

Revisar el **Anexo 3** (Propósitos y funciones del CTE).

Ideas importantes:

Propósitos del CTE:

1. Construir un proyecto educativo en cada Escuela cimentado en la diversidad.
2. Priorizar el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en todos los procesos educativos.
3. Propiciar espacios de formación entre las maestras y los maestros que permitan ejercer plenamente su autonomía profesional.
4. Deliberar sobre el currículo considerando aquello que es pertinente y necesario, y tomando como insumo principal sus saberes y experiencia pedagógica.
5. Contextualizar los contenidos de los programas sintéticos de acuerdo con la realidad de cada escuela.
6. Planear, implementar y dar seguimiento a los procesos de mejora continua.
7. Analizar de forma permanente el logro de los aprendizajes y capacidades del alumnado e identificar retos a superar.
8. Abordar cualquier tema o proceso educativo que se considere necesario para el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Funciones del CTE:

1. Decidir las formas de organización de las sesiones de CTE que mejor atiendan las características del Colectivo docente, el logro de los propósitos y el cumplimiento de sus funciones.
2. Favorecer el trabajo pedagógico colegiado.
3. Definir los objetivos, las metas y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por el colectivo docente.
4. Elegir a los integrantes del Comité de Planeación y Evaluación.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Impulsar el Proceso de Mejora Continua como una práctica permanente en las Escuelas en estrecha vinculación con la comunidad. 6. Tomar decisiones de carácter pedagógico. 7. Tomar acuerdos para realizar y concretar el Diagnóstico socioeducativo de la escuela. 8. Construir de manera conjunta con el Comité de Planeación y Evaluación el Programa de mejora continua. 9. Compartir con el colectivo docente experiencias acerca de las estrategias y metodologías implementadas para desarrollar los contenidos y procesos de desarrollo de los programas de estudio. 10. Definir estrategias para atender a las y los estudiantes que requieren más apoyo. 11. Tomar decisiones basadas en la información generada en la evaluación de las acciones, metas y los objetivos del Programa de mejora continua.
<p>Acción 2: Reflexionar en torno a las preguntas sugeridas.</p>	<p><u>Preguntas sugeridas:</u></p> <p>¿Qué aspectos diferentes se proponen como propósitos y funciones del CTE?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se nos da mayor autonomía profesional. • Incluye la nueva terminología del Plan de Estudio 2022, por ejemplo: programa sintético, contextualización. • Se habla ahora de Programa de mejora continua, anteriormente utilizábamos el PEMC (programa escolar de mejora continua). • Se habla de conformar un Comité de Planeación y Evaluación, algo que antes informalmente manejábamos como “comisiones”. <p>¿De qué manera se vinculan los propósitos del CTE con lo que propone el Plan de Estudio 2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creando un espacio colegiado que permite ejercer la autonomía profesional ya que se deberán tomar decisiones pedagógicas relacionadas con los procesos educativos. • Priorizando el interés superior de NNA ya que el Plan de Estudio 2022 tiene un enfoque de derechos humanos.

¿Qué transformaciones deben impulsar para que su CTE atienda a las necesidades educativas de la comunidad en la que se inserta su escuela?

- Desarrollar un trabajo colegiado adecuado ya que la autonomía profesional demanda de una responsabilidad compartida.
- Cambiar la forma en cómo nos relacionamos con el entorno ya que ahora se requiere vincular a la comunidad en los procesos educativos.

Acción 3:
Revisar el **Anexo 4**
(Comité de
Planeación y
Evaluación).

Ideas importantes:

- En cada CTE de escuela de organización completa se integrará un Comité de Planeación y Evaluación.
- El Comité estará conformado tanto por el personal con funciones de dirección así como por las maestras y los maestros de la escuela.
- Los integrantes serán propuestos por el colectivo docente durante la Fase intensiva del CTE.
- El número de integrantes estará en función de la cantidad de personal docente de la Escuela y será atribución del CTE determinarlo.
- El personal docente que forme parte de este Comité podrá ser renovado cada ciclo escolar.
- Los CTE de las escuelas multigrado cuyo personal docente sea menor a cuatro, definirán en coordinación con su autoridad inmediata, las estrategias para el seguimiento a su proceso de mejora continua.

Funciones del Comité:

1. Coordinar la formulación y evaluación del Programa de mejora continua que el CTE decida emprender.
2. Sistematizar la información disponible, respecto a los resultados obtenidos en el Diagnóstico socioeducativo de la escuela, para identificar las problemáticas prioritarias, e integrar en el documento de planeación los objetivos y las metas para la atención de las necesidades educativas de la Escuela.
3. Dialogar con el Colectivo docente para llegar a acuerdos sobre la estrategia de seguimiento de las acciones, las

